

OFERTAS PRESENTADAS

APARC_SER/11/0039

"Gestión y control de los aparcamientos "A Estrela" y "A Laxe", en Vigo"

Apertura pública del "**SOBRE Nº 2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA**":

SEGURIBER, COMPAÑÍA DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.

APARTADO 1º.)

Para el cumplimiento del cuadrante y de las horas adicionales previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (1.600 horas) en dos años:

- La cantidad de 366.792,00 euros, IVA excluido, por una duración de dos años de contrato, desglosado de la siguiente forma:
 - o Aparcamiento A Estrela: 183.396,00 euros, IVA excluido.
 - o Aparcamiento A Laxe: 183.396,00 euros, IVA excluido.
- El porcentaje del 0,5 % de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Estrela (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 1.568.000 euros IVA excluido para dos años).
- El porcentaje del 0,5 % de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Laxe (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 552.000 euros IVA excluido para dos años).

APARTADO 2º.) Precios de las Horas adicionales de auxiliar:
Precio por hora adicional de auxiliar: 10,60 euros, IVA excluido.

SERVICIOS Y MATERIALES, S.A.

APARTADO 1º.)

Para el cumplimiento del cuadrante y de las horas adicionales previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (1.600 horas) en dos años:

- La cantidad de 389.571,55 euros, IVA excluido, por una duración de dos años de contrato, desglosado de la siguiente forma:
 - o Aparcamiento A Estrela: 198.883,62 euros, IVA excluido.
 - o Aparcamiento A Laxe: 190.687,93 euros, IVA excluido.
- El porcentaje del 1,5% de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Estrela (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 1.568.000 euros IVA excluido para dos años).

- El porcentaje del 1,5% de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Laxe (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 552.000 euros IVA excluido para dos años).

APARTADO 2º.) Precios de las Horas adicionales de auxiliar:

Precio por hora adicional de auxiliar: 11,50 euros, IVA excluido.

EULEN, S.A.

APARTADO 1º.)

Para el cumplimiento del cuadrante y de las horas adicionales previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (1.600 horas) en dos años:

- La cantidad de 462.400,00 euros, IVA excluido, por una duración de dos años de contrato, desglosado de la siguiente forma:
 - o Aparcamiento A Estrela: 210.000 euros, IVA excluido.
 - o Aparcamiento A Laxe: 210.000 euros, IVA excluido.
- El porcentaje del 2% de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Estrela (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 1.568.000 euros IVA excluido para dos años).
- El porcentaje del 2% de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Laxe (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 552.000 euros IVA excluido para dos años).

APARTADO 2º.) Precios de las Horas adicionales de auxiliar:

Precio por hora adicional de auxiliar: 11,25 euros, IVA excluido.

Se advierte, en este momento, que la cantidad que figura de 462.400 euros no se corresponde con la suma del importe correspondiente a la suma de los importes de los aparcamientos de A Estrela y A Laxe (420.000 euros). Sin embargo, a la vista de lo señalado en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta licitación, en su página 9, al recoger los criterios de adjudicación señala que se tendrá en cuenta el importe fijo para los dos aparcamientos (A Estrela y A Laxe), la suma de los dos, con el límite máximo de 420.000 euros; a mayor abundamiento, la página 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares indica que quedarán excluidas del procedimiento las proposiciones que contengan contradicciones, omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente los que APARCAMIENTOS estima fundamental para considerar la oferta, extremos éstos que no se dan en el caso concreto pues la contradicción aparente de la proposición viene por una confusión del licitador a la hora de hacer su proposición, al confundir el importe total del Apartado 1 (462.400 euros) en el que se suman los importes fijos de cada uno de los aparcamientos, más las cantidades que resultan de aplicar el porcentaje ofertado de los ingresos de rotación de cada uno de los aparcamientos, con el importe que resulta de la suma de los importes fijos por los dos aparcamientos. La Mesa entiende que la oferta fija para los dos aparcamientos es 420.000 euros, IVA excluido.

SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.

APARTADO 1º.)

Para el cumplimiento del cuadrante y de las horas adicionales previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (1.600 horas) en dos años:

- La cantidad de 360.000 euros, IVA excluido, por una duración de dos años de contrato, desglosado de la siguiente forma:
 - o Aparcamiento A Estrela: 210.000 euros, IVA excluido.
 - o Aparcamiento A Laxe: 150.000 euros, IVA excluido.
- El porcentaje del 3% de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Estrela (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 1.568.000 euros IVA excluido para dos años).
- El porcentaje del 2,75% de los ingresos de rotación del Aparcamiento A Laxe (siendo el importe máximo a considerar de dichos ingresos 552.000 euros IVA excluido para dos años).

APARTADO 2º.) Precios de las Horas adicionales de auxiliar:

Precio por hora adicional de auxiliar: 14 euros, IVA excluido.